

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

- 1002** *DECRETO 45/1976, de 16 de enero, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Educación y Ciencia se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Industria.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Educación y Ciencia, don Carlos Robles Piquer, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Industria, don Carlos Pérez-Bricio Olariaga.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,  
CARLOS ARIAS NAVARRO

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 1003** *DECRETO 46/1976, de 9 de enero, por el que se dispone el cese de don Fernando de Ybarra y López-Dóriga en el cargo de Subsecretario del Ministerio de Planificación del Desarrollo, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia del Gobierno, a petición del interesado, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en disponer el cese de don Fernando de Ybarra y López-Dóriga en el cargo de Subsecretario del Ministerio de Planificación del Desarrollo, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,  
ALFONSO OSORIO GARCIA

- 1004** *ORDEN de 22 de diciembre de 1975 por la que consolidan su situación de «En servicios civiles» los Jefes y Oficial del Ejército de Tierra que se indican.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), quedan consolidados en la situación de «En servicios civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de 7 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 131), los Jefes y Oficial del Ejército de Tierra que a continuación se mencionan, los que percibirán sus devengos por esta Presidencia del Gobierno, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», a partir del 1 de enero de 1976, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 14) y el artículo 2.º de la del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 («Diario Oficial» número 12).

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

##### Fiscalías de las Audiencias Territoriales

Teniente Coronel de Artillería don Manuel Fraga Ferrant.—La Coruña.  
Coronel de Artillería don Severiano Agud Morales.—Madrid.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

##### Ayuntamientos

Teniente Coronel de Ingenieros don Francisco González Mora-lejo.—Valencia.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

##### Delegaciones

Comandante de Ingenieros don Fernando Castillo Granados.—Melilla.  
Comandante Veterinario don Antonio Torres Clapes.—Palma de Mallorca.  
Capitán de Caballería don Miguel Aleñar Ginard.—Palma de Mallorca.  
Teniente Coronel de Artillería don José Hernández Calvo.—Zaragoza.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

##### Delegaciones

Comandante Veterinario don Antonio Tejada Verano.—Logroño.

#### ORGANIZACION SINDICAL

##### Veedores cooperativos

Coronel de Infantería D. E. M. don Antonio Martínez de la Casa.—Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos, Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1975.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmos. Sres. Ministros ...

- 1005** *ORDEN de 22 de diciembre de 1975 por la que se dispone la baja del Comandante Veterinario don Tomás Moyano Navarro en el destino civil que desempeña, reintegrándose a su destino militar anterior.*

Excmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), artículo 5.º apartado g), de la Orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 48), en su apartado b); vista la instancia del Comandante Veterinario don Tomás Moyano Navarro, que ha solicitado la reincorporación a su destino militar, reconocido el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el referido Comandante cause baja en el Ministerio de Agricultura —Delegación Provincial de Córdoba— reintegrándose al 7.º Depósito de Sementales, con efectos administrativos del día 1 de enero de 1976.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1975.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmos. Sres. Ministro del Ejército y de Agricultura.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1006** *ORDEN de 9 de diciembre de 1975 por la que se destina a la Secretaría de las Fiscalías de las Audiencias Territoriales que se expresan a los Secretarios de la Administración de Justicia que también se mencionan.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el número 10 del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, sobre reforma orgánica y adaptación de los Cuerpos de la Adminis-